

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS - DETERMINADO (SUPLENCIA)

PROCESO CAS N° 012-2023-MIDAGRI-SG-OGGRH/ODTH

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ANALISTA EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA”

PERFIL DEL PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	REMUNERACIÓN MENSUAL
UN/A (01) ANALISTA EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS-DIRECCION DE ESTADISTICA AGRARIA	1	S/. 4,500.00

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO (POR SUPLENCIA)

ANEXO N° 03

I. DEPENDENCIA: Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas – Dirección de Estadística Agraria.

OBJETO: El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, **por suplencia**, a un/a (01) profesional que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto de “ANALISTA EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA”, para la oficina de Desarrollo del Talento Humano.

II. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

- N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
 - d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Recopilar y analizar la información necesaria para reconocer las capacidades actuales de los diferentes actores involucrados en la ejecución de proyectos de inversión pública, a la hora de aplicar una metodología de seguimiento, en cumplimiento con las normas establecidas por el MINAGRI.
- Proponer la formulación de indicadores, el diseño de instrumentos de recolección de datos, y elaboración de reportes relacionados al seguimiento y evaluación de la inversión pública en el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Función Agropecuaria.
- Realizar el seguimiento de indicadores de Manejo sostenible de agua y suelos, e Infraestructura y tecnificación de riego para la identificación de alertas tempranas y acciones de mejora en los distintos niveles de gestión.
- Realizar seguimiento de priorización estratégica de los proyectos de inversión pública vinculados al MINAGRI.
- Brindar asesoramiento técnico a los órganos, programas y proyectos especiales del MINAGRI y sus organismos públicos adscritos, en el ámbito del seguimiento y/o evaluación de los proyectos especiales del MINAGRI.



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

- Elaborar informes técnicos derivados de los procesos seguimiento y/o evaluación de los proyectos del MINAGRI para la toma de decisiones de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas.
- Participar en reuniones y comisiones, para apoyar en temas relacionados a seguimiento de gestión presupuestaria.
- Realizar otras funciones que le asigne el Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas.

IV. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general de dos (02) años en el sector público y/o privado. • Experiencia específica de un (01) año en funciones similares al puesto. • Experiencia específica de un (01) año en el nivel de Asistente. • Experiencia específica de un (01) año en el Sector Público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad, Responsabilidad, Facilidad para trabajar en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Ingeniería Informática y de Sistemas, Economía, Administración, Ciencias Agraria.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en temas de Gestión Pública y/o • Políticas Públicas
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas y aplicativos de innovación. Conocimientos, en convenios y/o documentos de cooperación técnica

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jirón Cahuide N° 805 Jesús María - Lima
Modalidad de Trabajo	Presencial
Duración del contrato	(Por Suplencia) Hasta el 30 de agosto de 2023, el mismo que podrá ser renovado en tanto dure la ausencia temporal del titular.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

Remuneración mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
----------------------	--